

2025 - 70° aniversario de la provincialización del Neuquén

ACTA DE REVISIÓN Y ANÁLISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE POSTULANTES - PROVISORIA - CONCURSO DE JEFATURA DE SECTOR – ENFERMERÍA UNIDAD TRAUMATOLOGÍA PARA EL HOSPITAL PROVINCIAL NEUQUÉN

En la Ciudad de Neuquén, a los 13 días del mes de Abril del año 2026, siendo las 13:32 horas, se reúne en el Hospital Provincial Neuquén el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido dispuesto por la RESOLUCIÓN N° 525/2026.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

Lic. Silva Carmen - Lic. Cerezo Matias - Tec. Reva Paula

En representación de la parte gremial:

Lic. Pardo Silvana - Enf. Gimenez Carlos

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

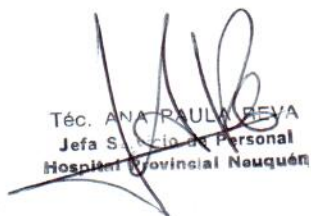
Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
MAGGIONI JORGE	21038515	INHABILITADO	FALTA TITULO COMPLETO Y CERTIFICADO DE DEUDOR ALIMENTARIO NO CORRESPONDE
LLANOS RICARDO	26570406	CONDICIONAL	FALTA INFORME DE AUSENTISMO ACTUALIZADO
RIVERO JOSE	21698663	INHABILITADO	FALTO CERTIFICACIÓN LABORAL, AUSENTISMO, EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO ACTUALIZADA, CERTIFICADO DE DEUDOR ALIMENTARIO ACTUALIZADO


(*) Condición de postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 13:53 horas del día 13 del mes de Abril del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

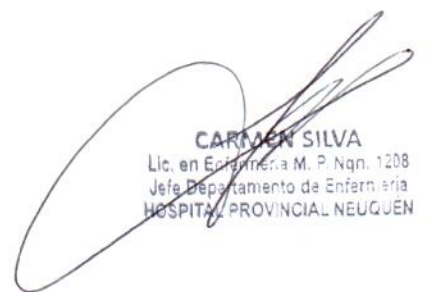

Téc. ANA PAULA REVA
Jefa Servicio de Personal
Hospital Provincial Neuquén


Pardo Silvana
Téc. Sup. en Esterilización
H.P.N. AR


Cerezo Matias
ATE


Lic. CEREZO MATIAS
M. P. 1647
Supervisor de Gtión. Capital Humano
Hospital Provincial Neuquén




CARMEN SILVA
Lic. en Enfermería M. P. Nqn. 1208
Jefe Departamento de Enfermería
HOSPITAL PROVINCIAL NEUQUEN



Provincia del Neuquén
2026 - 20° aniversario de la reforma de la Constitución de la Provincia del Neuquén

Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: ACTA DE REVISION PROVISORIA - SECTOR TRAUMATOLOGIA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.